

Lic. Fernando Lorenzana Rojas
Director de General Jurídico
Presente.

En atención a lo instruido en el oficio TEDF-SA/0159/2009 de fecha 12 de febrero de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en los artículo 56 fracción VII y 59 fracción III del Reglamento Interior de este H. Tribunal y el Acuerdo Plenario 070/07, me permito solicitarle su apoyo, a fin de que esa área a su digno cargo, formule, revise y valide conforme a las disposiciones legales aplicables, los proyectos de contratos para la adquisición de materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción.

Por lo que, me permito remitir a usted toda la documentación legal y administrativa que corresponde a las empresas V.L. Comercializadora de papelería y Computación, S.A. de C.V., Abastecedora Lumen, S.A. de C.V. y Equipos Computacionales, S.A. de C.V., así como los anexos que contienen toda la información necesaria, a fin de que cuente con los elementos indispensables para la formulación del contrato de referencia.

Sin otro particular y enviándole un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Reynaldo Maldonado Tapia
Director

C.c.p.- Lic. Carlos Nava Pérez Secretario administrativo del TEDF.- Para su conocimiento.- Presente